

martes 15 de diciembre de 2020

## Diputación y Cámara de Comercio reafirman su colaboración en programas de exportación, innovación y formación

En un encuentro institucional, María Eugenia Limón y Daniel Toscano destacan la relación "continuada y fructífera" en beneficio del empleo y la economía provincial



Descargar imagen

La presidenta de la Diputación de Huelva, María Eugenia Limón, y el presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Huelva, Daniel Toscano, han mantenido un encuentro en el que han abordado la colaboración que mantienen ambas instituciones. Una colaboración "continuada y fructífera" que se materializa en el apoyo financiero a diversos programas y proyectos de la Cámara que redundan en la creación de empleo y la actividad

económica de la provincia de Huelva.

En la línea estratégica de promoción de los sectores productivos onubenses de la Diputación Provincial se enmarca su colaboración con el Club de Exportadores de Huelva, diseñado por la Cámara de Comercio para impulsar la actividad de promoción internacional, con una serie de servicios exclusivos específicamente configurados para las empresas exportadoras de la provincia.

Bajo el paraguas del Programa Operativo Crecimiento Inteligente Feder 2014-2020, ambas instituciones han consensuado su participación en distintos programas de actuación de las Cámaras de Comercio como los programas TIC Cámaras, INNO Cámaras y el de Turismo, de los que la Diputación es cofinanciadora.

La finalidad del programa TIC Cámaras es adaptar soluciones TIC a las pymes, mejorando el grado de equipamiento e incorporando la empresa al mundo del comercio electrónico. El programa consta de una fase de diagnóstico asistidos en materia de tecnologías de la información y la comunicación y de una segunda fase consistente en el Plan Personalizado de Implantación. Asimismo, incluye acciones de acompañamiento y de acciones de sensibilización.

INNO Cámaras tiene como objetivo contribuir a la mejora de la competitividad de las pymes mediante la innovación permanente. Cuenta igualmente con dos fases, siendo la primera de asesoramiento a la empresa y realización de diagnóstico individualizado, y la segunda la de ejecución del Plan Individual de Implantación de Soluciones Innovadoras. Conlleva la realización de una serie de acciones de sensibilización y promoción, así como de difusión, seguimiento, coordinación y control del programa.

Por su parte, el proyecto de Turismo recogido en este convenio persigue potenciar el crecimiento de pymes turísticas mediante incorporación de innovación y TICs. Para ello realiza diagnósticos a las pymes turísticas, pudiendo acceder las empresas participantes que hayan obtenido el Plan Personalizado de Implantación a una segunda fase de proyectos subvencionables. El programa se complementa con una serie de acciones de sensibilización y la realización de talleres y jornadas.

Un tercer convenio de colaboración vigente entre la Diputación y la Cámara es el Programa Integral de Cualificación y Empleo -PICE-, que cuenta con el apoyo financiero del Fondo Social Europeo (FSE), con cargo a los fondos comunitarios del período 2014-2020 y en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil. Este proyecto favorece medidas de inserción laboral dirigidas al colectivo de jóvenes menores de treinta años a través del desarrollo de tres planes concretos de actuación (Plan de Capacitación, Plan de Movilidad y Plan de Formación Dual). Sus objetivos generales son dos: por un lado, conseguir un sector de la población joven activa y empleada, orientando, formando y cualificando a los jóvenes que carecen de competencias profesionales para su correcta inserción en el mercado laboral, fomentando además el espíritu emprendedor y la movilidad entre los mismos para la creación de empresas y las experiencias europeas que permitan su inserción laboral.

Y, por otro, conseguir la participación y el compromiso del sector empresarial e industrial con la lucha por el empleo juvenil mediante acciones de acogida y contratación de los jóvenes desempleados, ofreciéndoles unas condiciones que les permitan acercarse al mercado laboral y desarrollarse profesionalmente. La colaboración entre la Diputación y la Cámara se concreta en el Plan de Capacitación, un conjunto de acciones diseñadas como itinerario formativo completo que parte de una orientación vocacional para continuar con una formación troncal, otra específica y finalmente medidas y acciones de acercamiento a las empresas e inserción laboral.